



Bogotá D.C., Abril 22 de 2019

## LA REPUBLICA

### **Empresarios extranjeros conocerán los beneficios tributarios que se ofrecen**

El ministro de Comercio, José Manuel Restrepo, participará mañana en Bogotá en el foro 'Retos y oportunidades que impulsarán la economía colombiana' en el que diferentes expertos debatirán las posibilidades de crecimiento que tiene la economía local gracias a la inversión, el comercio exterior y el desarrollo de nuevos sectores.

### **Segunda ponencia del Plan de Desarrollo contiene más de 40 artículos nuevos**

Entre los nuevos artículos que se suman a esta discusión está una propuesta para crear el Fondo Dian para Colombia y un nuevo Fondo Nacional para el desarrollo de infraestructura. A estos dos artículos también se añaden puntos que le apuestan a la contribución parafiscal para la gestión catastral, así como el desarrollo de vías terciarias por medio de recursos del Ocad-Paz.

### **La facturación electrónica ahorra \$2.500 por cada transacción a las empresas**

Stupendo Colombia, una compañía aprobada por la Dian para brindar este servicio, está trabajando con 150 empresas actualmente y espera crecer 200% en 2019

### **Optimizando el fondo de garantía de pensión mínima**

Sergio Clavijo -

Resulta algo sorprendente que, tras el fracaso de los Beneficios Económicos Periódicos

(BEPs) del período 2015-2018, la Administración Duque insista en dicho esquema.

### **Los impactos de la reforma tributaria al sector inmobiliario y fiduciario**

Los sectores fiduciario e inmobiliario encendieron las alarmas desde que se conoció el texto final de la Ley 1943 de 2019, conocida como la Ley de Financiamiento. Las reformas que el gobierno introdujo en el estatuto fiscal prometían afectar los movimientos de un sector que había mantenido unas tasas de crecimiento anuales de 11% en, por lo menos, los últimos cinco años.

### **IVA para los prestadores de servicios desde el exterior**

Daniel Barrios Espinosa

Los servicios prestados desde el exterior a beneficiarios en Colombia están gravados con el impuesto sobre las ventas, IVA, salvo los expresamente excluidos en el artículo 476 del Estatuto Tributario (ET) y demás disposiciones. Los prestadores de servicios desde el exterior (Psde) podrán cumplir con las obligaciones en materia de IVA a través de (i) la retención del impuesto por parte del comprador del servicio en Colombia, (ii) la presentación de la declaración de IVA por medio del procedimiento simplificado del IVA para Psde, y (iii) el sistema alternativo de pago del IVA mediante la retención en la fuente por parte de los bancos.

### **Los beneficios tributarios que prevén aumentar la inversión (versión impresa, pág.5)**

**EL TIEMPO.COM**

---

### **Prepárese para los cambios que alista la Dian en el RUT**

Actualizarse le evitará multas y dolores de cabeza con la Dian y la cotización a la seguridad social

**EL ESPECTADOR**

---

### **Cinco productos agropecuarios cuyo consumo puede aumentar**

Colombia ha sido catalogada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) como uno de los siete países llamados a ser despensa de alimentos para el mundo. Aun así, importa cerca 12 de millones de toneladas de comida al año, un 30 % de lo que consume.

**Portafolio.co**

---

### **Dian haría devoluciones exprés de saldos a favor de impuestos**

Por mandato de la Ley de Financiamiento, el Gobierno alista nuevas reglas para que, en 10 días hábiles, se les dé respuesta a los contribuyentes.

### **El novedoso 'Booking' para comercio exterior**

Con un sitio web para cotizar el operador logístico más conveniente, una firma colombiana le apunta a facilitar los negocios de las pymes.

**elnuevosiglo.co**

---

### **Impuesto al cigarrillo habría reducido consumo**

Industria respondió con acciones como la venta anticipada a sus distribuidores y la recomposición de los precios en su portafolio, entre otras.

### **¿Cuál es el desafío para calificadoras?**

El argumento de flexibilización en las metas de déficit fiscal, con el motivo de los gastos en la atención de la inmigración venezolana, parece que no convence a las calificadoras de deuda soberana del país.

## **Dinero**

---

### **La batalla de los textileros y confeccionistas contra los importadores**

Textileros y confeccionistas lideran una batalla contra los importadores de ropa de Asia para que paguen más aranceles y así proteger a la industria nacional. En medio de ese debate hay un negocio que mueve 18 billones al año. Artículo

### **Lo penal y los impuestos**

Álvaro Andrés Díaz Palacios, Alfredo Rodríguez

La tradición tributaria colombiana que siempre ha privilegiado la persuasión terminó cediendo para pasar a persecución y amenaza de cárcel. Siempre existe la tentación de crear delitos e incrementar penas antes que buscar verdaderas soluciones en campos diferentes a las prisiones y éste creemos que es el camino equivocado.

### **Ámbito Jurídico**

### **Procuraduría se pronuncia sobre regulación del ICA en Ley de Financiamiento**

El Ministerio Público aseguró que la demanda presenta ineptitud sustancial, falta de claridad y de certeza de los cargos presentados.

**¡Todos nuestros libros y publicaciones en un solo lugar!**

**Nuestra Biblioteca está disponible para usted, visítenos  
o envíenos un correo a [biblioteca@icdt.org.co](mailto:biblioteca@icdt.org.co)**



[biblioteca@icdt.org.co](mailto:biblioteca@icdt.org.co) Teléfono PBX: 317 04 03 Ext. 114

[www.icdt.org.co](http://www.icdt.org.co)

---

This email was sent to [PracticanteSistemas@icdt.org.co](mailto:PracticanteSistemas@icdt.org.co)

[why did I get this?](#) [unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)

Instituto Colombiano de Derecho Tributario · Calle 74C # 8-29 · Bogotá D.C. 110221 · Colombia